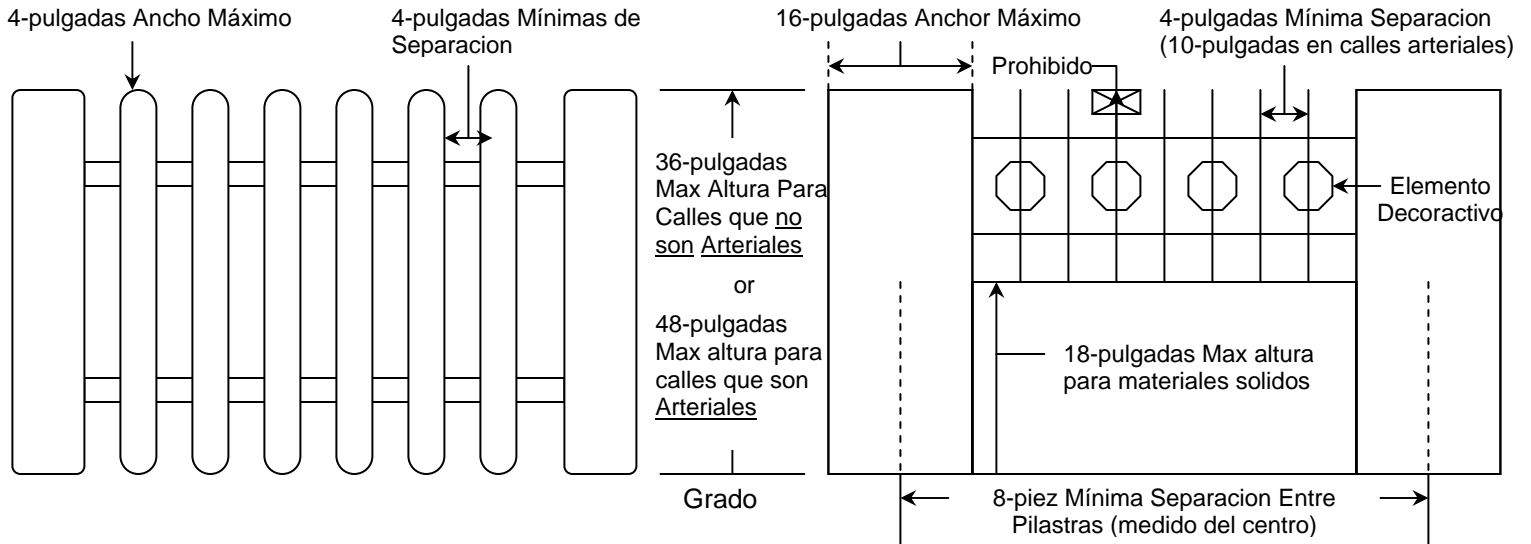


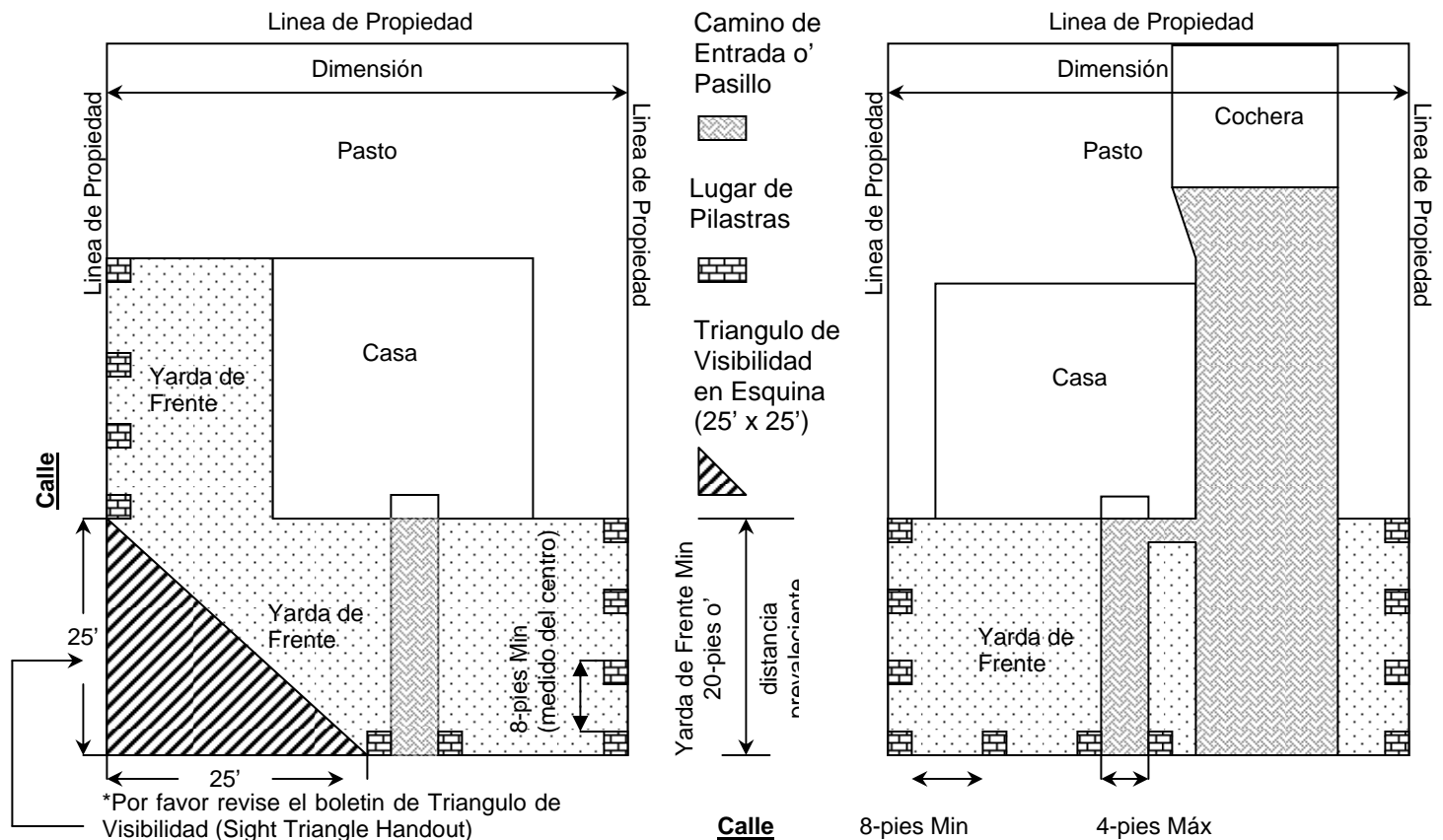
CERCAS RESIDENCIALES

Todos los cercos ubicados en el frente de la casa deben ser construidos conforme con la sección 41-610 del Código Municipal. Use los siguientes ejemplos de diseños de cerca y de plan de sitio para la preparación de sus planos. Estos planos son requisitos para obtener el permiso.



Ejemplo de Diseño de Cerca de Madera/Hierro Forjado

Ejemplo de Diseño de Cerca de Bloque o' Ladrillo con Pilastras



Ejemplo de Plan de Sitio Residencial- Lote de Esquina

Ejemplo de Plan de Sitio Residencial- No Esquina